

Crecimiento con Equidad

Discurso del Presidente de la República, Iván Duque Márquez, durante la instalación de las sesiones ordinarias del Congreso de la República 2019 – 2020

Bogotá, 20 de julio de 2019.

Honorables congresistas:

Quiero empezar por agradecerle a Dios en este día maravilloso. Es motivo de honor y orgullo para mí estar de nuevo en este Salón Elíptico, en este Salón del Capitolio Nacional, el día de conmemoración de nuestro Grito de Independencia. Regreso al Congreso de la República para dirigirme a ustedes, como Presidente de los colombianos, con el mayor respeto por este recinto solemne de la democracia.

Desde uno de los escaños de este Parlamento, defendí las mismas ideas y visión de país que hoy desarrollamos desde el Gobierno.

Ideas que son mandato. Mandato que es orgullo y servicio, compromiso y sacrificio, trabajo duro y diálogo social transformador. ***Nuestro Gobierno, apreciados congresistas, escucha, actúa y cumple.***

1. Balance legislativo

Quiero saludar a todos los congresistas de los partidos de la Coalición de Gobierno y partidos independientes: Centro Democrático, Partido Conservador, Partido Mira, Partido Colombia Justa Libres, Partido La U, Partido Liberal y Cambio Radical. Gracias por estar presentes.

Así mismo, envió, un saludo respetuoso a los partidos de oposición. Y con el mismo respeto, vengo a decirles que les reitero que no reconozco enemigos ni contendores políticos. Mi deseo es gobernar con todos y para todos los colombianos.

Once meses de trabajo, de trabajo conjunto entre Gobierno y Congreso, que hoy agradezco y reconozco, generaron la aprobación de un

portafolio de proyectos de ley y actos legislativos, incluidos los de iniciativa parlamentaria.

¡Gracias a los congresistas que acompañaron con su voto nuestras propuestas!

¡Gracias a los que enriquecieron los debates con sus ideas!

2. Bicentenario

Honorables congresistas, en este año del Bicentenario debemos tener en cuenta que se nos brinda una oportunidad de revivir tanto el sentir de unión de país, el sentir nacional, el sentir nacional, como el orgullo patrio que marcó ese momento histórico.

Nos enseña sobre cómo levantarnos ante las adversidades y ser siempre una nación laboriosa, valiente y resiliente. Una sociedad lista para asumir con grandeza las tareas para sembrar los cimientos de los próximos 200 años de nuestra vida republicana.

Somos, con orgullo, el Gobierno del Bicentenario. Y reitero mi invitación a todos los colombianos para que aprovechemos este momento de reflexión colectiva para construir juntos una nueva historia para nuestro país.

3. El Pacto por Colombia

Ese futuro que queremos, ese futuro que añoramos, es un futuro de todos. Por eso, el pasado 7 de agosto, le propusimos a Colombia un camino concentrado en soluciones y no en agresiones, y en propuestas y no en protestas, un camino que nos permita construir país.

Propusimos un pacto que ponga primero a los pobres, y que ya hoy tiene una hoja de ruta: nuestro Plan Nacional de Desarrollo ‘Pacto por Colombia, Pacto por la Equidad’, aprobado por este Congreso.

Este Pacto se construye en tres pilares fundamentales: la Equidad, la Legalidad y el Emprendimiento. Me complace decirles que ya en estos

11 meses empezamos a recorrer ese camino con logros tangibles que han transformado la vida de millones de colombianos.

Nosotros no dejamos de trabajar con convicción y no dejamos de trabajar con esfuerzo, porque para nosotros Colombia No Para. Colombia tiene que pensar en grande, apreciados Congressistas.

4. Equidad

El pasado 7 de agosto, en la histórica Plaza de Bolívar, le prometimos a Colombia que todos nuestros esfuerzos y nuestras iniciativas estarían orientados a la Equidad. ***¡Y estamos cumpliendo!***

Por Equidad entendemos el cierre de brechas entre ricos y pobres y la generación de oportunidades para todos. Por eso, tenemos claro que ***Nuestro Rumbo, el Rumbo que queremos abrazar, es el del Crecimiento con Equidad.***

Aprobamos, con ustedes, el presupuesto más alto para la Educación que ha visto Colombia, y nuestro programa 'Generación E' está abriendo las puertas de las aulas universitarias a muchos jóvenes, para que cumplan sus sueños de estudiar.

Ya son 47 mil jóvenes, óigase bien, 47 mil jóvenes, en condición de vulnerabilidad económica, provenientes de 992 municipios, quienes hoy están llegando gratuitamente a la educación superior de nuestro país.

En cuanto a la Jornada Única, este año llegaremos a 1.125.000 estudiantes en todo el territorio nacional. Seguimos trabajando, además, de la mano del Sena, para llegar a la meta de 650 mil jóvenes con doble titulación: que tengan en una mano el título de bachiller y en la otra mano el título de técnico para alcanzar la oportunidad laboral.

También aumentamos en 45 por ciento los recursos del Programa de Alimentación Escolar (PAE), para llegar a 5,6 millones de niños en este año. Recursos que se destinarán efectivamente a una mejor nutrición de los niños y no a los bolsillos de los contratistas. ***¡No descansaremos hasta lograr que los niños colombianos tengan en sus colegios públicos los nutrientes necesarios para desarrollar todo su potencial!***

Por Equidad también entendemos sanear las finanzas del sector salud, y lo estamos cumpliendo. Con el Acuerdo de Punto Final, gracias al cual inyectaremos recursos superiores a los \$7 billones, esperamos poner al día deudas acumuladas históricamente.

Fortalecimos los hospitales públicos con el Programa de Acción Inmediata, que ya ha invertido cerca de \$187 mil millones en infraestructura, saneamiento financiero y atención a los migrantes. Nos falta mucho, es cierto, pero hoy podemos decir que, a pesar de las dificultades que aún persisten, San Andrés, Tumaco, Maicao, Buenaventura, Valledupar, Quibdó, Puerto Carreño y Leticia están experimentando ya cambios en su sistema de salud.

Le prometimos a Colombia castigar los abusos de las EPS, y con la ayuda del Congreso logramos sacar adelante la Ley que le da dientes a la Superintendencia de Salud para sancionar a todas las EPS que pretendan abusar de los colombianos a través de un mal servicio con características rentistas. En eso no dejaremos de perseverar ni un solo día, por la dignidad del pueblo colombiano, apreciados congresistas.

También debo decir que la Equidad también implica el acceso a la vivienda. Más de 61 mil hogares del programa 'Casa Digna, Vida Digna' hoy han mejorado sus pisos, arreglado sus baños, pintado sus fachadas, disfrutado de una nueva cocina, fortalecido los cimientos, embellecido su vivienda, y se sienten en un espacio mucho más digno, porque hemos mejorado el bien máspreciado de los colombianos: su casa propia. Más de 54 mil familias también se han beneficiado de los subsidios del programa 'Mi Casa Ya', y podemos decir que ya están cumpliendo el sueño de enrutarse a ese camino de propiedad.

Nos motiva muchísimo que ya 140 mil hogares de los 32 departamentos están inscritos en el programa 'Semillero de Propietarios', para que dejen atrás el arriendo eterno y, con el apoyo del Estado, la bancarización y su disciplina de ahorro, puedan convertirse en los dueños de ese capital, de la casa para el bienestar de sus hijos.

Las casas de cientos de miles de familias que hoy hacen parte de nuestra agenda de vivienda, con el testimonio permanente de su expectativa de vida, es lo que nos demuestra que se puede

construir una Colombia de justicia social con menos brechas y con más dignidad.

Apreciados Congresistas: por Equidad entendemos también la tarea de conectar al mayor número de colombianos al internet, porque *‘Más Conectividad es Más Equidad’*.

La Ley de Modernización de las TIC, aprobada por este Congreso, nos permite llegar en cobertura de banda ancha al 70 por ciento de la sociedad colombiana para el año 2022, entre otros beneficios.

La Equidad se materializa cuando el Estado llega a las zonas más apartadas con los servicios públicos, con los servicios más básicos, como lo es la luz eléctrica. Durante este primer año de Gobierno, 16 mil familias recibieron energía a través del Plan Nacional de Electrificación Rural, que incluye paneles solares familiares. Una verdadera revolución social.

La luz está cambiando vidas y también salvándolas. Hace unas semanas, inauguramos en Crucito, vereda de Tierralta, en Córdoba, un proyecto de paneles solares que provee energía, por primera vez, a familias de ese corregimiento que estaban en el genuino oscurantismo. En ese mismo lugar, hace un tiempo, habíamos llorado la muerte de unos niños en un incendio producido por una vela. Soluciones similares que cambian vidas, estaremos llevando a Cartagena del Chairá en Caquetá y estaremos llegando también a Taraira en Vaupés, por solo mencionar algunos casos, porque entendemos que cuando se ilumina esa luz en esa casa se pueden refrigerar los alimentos y se le puede también brindar la ilusión a un niño de estudiar en mejores condiciones.

Quiero invitarlos, queridos Congresistas, para que lo que ustedes hicieron con el Plan de Desarrollo se materialice.

Vamos a llegar a 100 mil nuevos usuarios para que los niños no tengan que estudiar con velas ni las madres cocinar con leña. Eso cambia de manera estructural la vida de una comunidad

Quiero también decirles que la defensa del medio ambiente también contribuye a la Equidad.

¡Somos los protagonistas de una agenda de Transformación Energética enfocada en las energías renovables!

Nos comprometimos, el pasado 7 de agosto, a crecer en energías renovables y a impulsar los carros eléctricos. Esta revolución energética es una realidad: con la subasta de cargo por confiabilidad, aseguramos 1.398 megavatios de capacidad instalada, 28 veces más que lo que recibimos el 7 de agosto. En abril pasado, hace pocas semanas, inauguramos en El Paso, Cesar, la planta de energía renovable más grande del país, capaz de generar más de 86 megavatios y servir a miles de familias.

Eso muestra que ese cambio empezó y está para quedarse, porque queremos una Colombia que se posicione internacionalmente como el país de la más rápida expansión de las energías renovables no convencionales en toda América Latina.

Queridos Congresistas: también quiero decirles que este Congreso ha dado un paso trascendental, y lo estamos dando de la mano con el Gobierno. Acabamos de sancionar la Ley que otorga incentivos para el uso de vehículos eléctricos, de la cual fui coautor durante mi paso por el Congreso. Esta iniciativa legislativa estimulará la movilidad sostenible y contribuirá a la reducción de emisiones contaminantes.

Estamos honrando también la propuesta que le hicimos a Colombia de proteger los bosques, las selvas, las cuencas, los páramos, la riqueza submarina y nuestras montañas. Logramos la reducción del 10 por ciento de la deforestación en el 2018, con respecto al año anterior. Lanzamos, además, la primera estrategia de Economía Circular en América Latina, para poder ejecutar nuestra política de *'Conservar produciendo y producir conservando'*.

Óiganme bien: Esa política de Economía Circular debe orientarse a esos tres principios: reducir, reciclar y reutilizar, porque eso permite que tengamos una nueva ética del siglo XXI, donde todos los niños crezcan entendiendo la responsabilidad con el medio ambiente, y ahí tenemos que estar presentes para alcanzar ese objetivo.

También debo decir que, con orgullo, hace pocos días, firmamos la Ley 1968, que salió de este Congreso y que prohíbe el uso del asbesto a

nivel nacional a partir del año 2021. Otra gran conquista de la salud en nuestro país.

Por eso, la Equidad tiene distintas ramificaciones, la Equidad tiene distintas formas de materializarse.

La premisa de ‘Concluir, concluir y concluir’ que les ofrecemos a los colombianos es hoy una realidad.

Sin infraestructura vial que conecte a nuestras regiones, no podemos hablar de Equidad. Destramos y reactivamos 21 proyectos viales estratégicos, de los 29 que recibimos paralizados por marañas jurídicas. Por ejemplo, hace unos días logramos el cierre financiero de la vía Pasto-Rumichaca, un proyecto de un valor cercano a los 3 billones de pesos y que ha sido anhelado por el sur de nuestro país por tantos años.

Aquí no tenemos ningún tipo ni de envidia ni ningún tipo de maltrato a quienes iniciaron las gestiones del pasado. Las obras que le sirven a Colombia se concluyen sin mezquindad y con patriotismo, apreciados congresistas.

También fortalecimos el sistema de regalías con la aprobación del Presupuesto Bienal de Regalías que, además, ha tenido un crecimiento del 67 por ciento. Con el trabajo en equipo entre el Gobierno Nacional, alcaldes, gobernadores y el Congreso, desde el 7 de agosto, hemos logrado aprobar más de 2.280 proyectos por cerca de \$7 billones. Iniciativas que deben orientarse a generar empleo, bienestar y desarrollo en distintas comunidades a lo largo y ancho del territorio nacional.

Nos comprometimos a impulsar la innovación, la ciencia y la tecnología, y apoyamos la creación del Ministerio, porque entendemos que esa iniciativa beneficia a toda Colombia, y este Congreso la acompañó y el Gobierno acompaña al Congreso para que eso nos permita dar el más grande salto en el aporte de ese sector al PIB colombiano.

Nuestra meta: pasar de 0.2 histórico al 1.5 por ciento del Producto Interno Bruto, para que la ciencia y la tecnología se conviertan en oportunidades para todos los colombianos.

Estamos desarrollando también una gran agenda de transformación digital, que les ha permitido a grandes empresas de tecnología mirar a Colombia, y hoy están instalando algunas de sus operaciones más ambiciosas en nuestro país.

Convocamos, con el liderazgo de la Vicepresidenta Marta Lucía Ramírez, la Comisión de Sabios, con expertos nacionales e internacionales en 8 áreas claves del conocimiento, para que nos den recomendaciones que permitan mejorar nuestras capacidades tecnológicas.

Les dijimos a los colombianos que la Equidad significa también apostar a la cultura y al deporte. Incrementamos en un 67 por ciento el presupuesto del 'Programa Nacional de Estímulos' y apoyamos la creación del Ministerio del Deporte, que no solo fortalecerá la alta competencia, sino también hará del deporte un vehículo de promoción del talento, para poder enfrentar muchos riesgos que se ciernen sobre nuestra juventud.

Quiero ser claro, apreciados congresistas. Este Ministerio, que se crea a costo cero, debe tener un enfoque: concentrar esfuerzos en los deportistas. Y que siempre que se desarrolle un escenario deportivo en Colombia, tengamos claro que es para los deportistas y no para los contratistas.

Estos cambios sociales son una realidad, una realidad que empieza y que nos llena de inspiración.

5. Legalidad

Pero también quiero, apreciados congresistas, hacer una mención importante de que la Equidad necesita construirse con la Legalidad.

El pasado 7 de agosto, le prometimos a Colombia que trabajaríamos por un país que hiciera de la Legalidad un valor social.

No podemos cerrar los ojos ante los inmensos desafíos que recibimos: grupos armados de crimen organizado que estaban azotando lugares de nuestra geografía, un crecimiento desbordado de cultivos ilícitos, un aumento en los homicidios de los líderes sociales, un fortalecimiento de

las bandas de narcotráfico y sensación de inseguridad en muchas ciudades y, por supuesto, un rechazo social inequívoco a la corrupción.

Esta es una realidad que ya estamos enfrentando desde las regiones, y también escuchando a las comunidades en los 56 consejos de seguridad, que hemos adelantado en lo que va corrido de nuestro Gobierno.

Los índices de seguridad en todo el territorio nos indican que nuestro esfuerzo ya empieza a dar frutos, pero debemos seguir trabajando en todos los territorios y enfocándonos en delitos con alto impacto en la ciudadanía, y en las nuevas amenazas de la criminalidad.

En esta lucha contra la criminalidad, hemos contado con el compromiso irrestricto y el amor de Patria de los soldados y policías de Colombia, que todos los días protegen nuestra vida, honra, bienes y libertades. También estamos comprometidos con ellos, con su bienestar y con su protección.

¡Son nuestros héroes!

Son los que nos brindan la seguridad, sin la cual ni la Justicia ni la Equidad ni el Emprendimiento son una realidad. Aprovecho para saludar a los comandantes de las Fuerzas Armadas, a los comandantes de Policía, sin cuyo liderazgo no sería posible alcanzar los resultados que hemos logrado.

¡Todos los colombianos nos sentimos orgullosos de nuestra Fuerza Pública!

Apreciados congresistas:

Con ustedes, en el diálogo fraterno, en el intercambio de ideas, en el sano ejercicio de la democracia, lanzamos la política 'Ruta Futuro', para enfrentar el problema de las drogas con una estrategia integral, que enfrenta desde el cultivo de uso ilícito, hasta el tráfico y el consumo, desde políticas de interdicción hasta la atención que se requiere para el adicto. Estamos convencidos de que con coca no hay paz y mucho menos podremos añorar en que la paz sea sostenible.

¡A más coca, menos paz!

Por eso, nos comprometimos a ser más efectivos en la erradicación de los cultivos ilícitos, porque recibimos más de 200 mil hectáreas. En este año 2019, gracias al esfuerzo de muchas personas, hemos logrado, por primera vez en 7 años, que el área de cultivos ilícitos no siga creciendo, paramos su crecimiento exponencial y, además, en lo que va corrido del Gobierno, entre erradicación y sustitución, hemos eliminado 80 mil hectáreas, que le permiten al país soñar con que es posible derrotar, estratégica y contundentemente, al narcotráfico.

Acatamos, con profundo respeto, y lo reitero, acatamos con profundo respeto, la decisión de la Honorable Corte Constitucional de aclarar las condiciones para el uso con precisión de la aspersión aérea en el territorio. Agradecemos la posibilidad de contar con una potente herramienta en este esfuerzo contra el narcotráfico. Y pueden tener la certeza de que cumpliremos con todos los requisitos ambientales y sociales necesarios, porque entendemos que hay que mantener la combinación de las distintas herramientas que hoy se pueden emplear frente a este flagelo.

No nos equivoquemos. Las drogas son el combustible de los Grupos Armados Organizados, que seguimos persiguiendo. No solamente hemos capturado 1.200 de los miembros terroristas de esas organizaciones, sino que cabecillas como 'Guacho', 'Rodrigo Cadete', 'Chucho Mercancía', 'David', 'Negro Edward', 'Mordisco', 'Elefante', 'Pichi' y 'Cole' han caído gracias al esfuerzo y la coordinación de la Fuerza Pública en todo el territorio nacional.

Nos comprometimos a perseguir a los jibaros que envenenan nuestra juventud. Por eso, entendemos que hay madres y padres que reclaman que protejamos los espacios donde se mueven los niños de Colombia. Por eso, aceptando y entendiendo las decisiones judiciales, seguiremos aplicando, al amparo del Código de Policía y con respeto y acatamiento preciso a las decisiones judiciales, el decreto que firmamos para combatir el microtráfico, especialmente en espacios públicos, entornos escolares, parques y calles. La Policía, apreciados congresistas, ha llegado a intervenir más de 42 mil entornos educativos y más de 24 mil parques. No nos cansaremos de buscar la protección de nuestros menores de edad.

¡Necesitamos que Colombia unida le diga No a la drogadicción como el destino de nuestros jóvenes!

También quiero decirles a todos los congresistas, celebrando lo que estoy viendo, con sus decisiones donde no hay criterios de partido para defender una causa, una causa que nos llena de orgullo a todos, la defensa de nuestros niños: cada día en nuestro país, menores de edad sufren vejaciones y abusos.

Por eso, el primer día de nuestro Gobierno, le dijimos al país que perseguiríamos a los violadores y asesinos de niños y niñas y, por eso, me uno a lo que aquí ya se ve, a impulsar la propuesta de cadena perpetua para los agresores y abusadores de los más vulnerables de nuestra sociedad. Este es un debate que debemos darlo en el marco de la democracia y donde el Congreso debe ser protagonista.

¡Nuestra guía en esa discusión es una: el artículo 44 de la Constitución Política de Colombia, en el cual los derechos de los niños prevalecen sobre los derechos de los demás! No más abusos. No más violaciones. Unidos tenemos que derrotar ese flagelo, apreciados congresistas.

Yo quiero decirles, también, que en esta tarde pude recordar que le prometimos a Colombia que impediríamos que el narcotráfico y el secuestro fueran considerados delitos conexos al delito político. Entendíamos que había que dar ya ese paso hacia delante, y este Congreso aprobó el acto legislativo, de iniciativa del Gobierno, que avanza en esa dirección, porque ***nunca más, nunca más, los traficantes de droga y los secuestradores podrán enmascarar sus actividades criminales bajo ropajes ideológicos. Esta es una gran victoria del Estado de Derecho.***

Apreciados congresistas, quiero aprovechar para agradecer la aprobación de varias iniciativas legislativas que contribuyen a la Legalidad. Hablo de la Ley del Abigeato, que endurece las penas para este delito, que históricamente ha afectado al campo colombiano. También agradezco la aprobación de la Ley del Veterano. Esta Ley enaltece, reconoce y les brinda oportunidades a quienes defienden y han defendido a Colombia.

¡Todo nuestro país tiene una inmensa deuda de agradecimiento con los miembros y exmiembros de la Fuerza Pública, y Gobierno y Congreso les hemos devuelto esa luz de esperanza.

También debo mencionar la Reforma a la Ley 418 de Orden Público, que crea las Zonas Estratégicas de Intervención Integral, porque con ellas llegaremos a las regiones afectadas por la criminalidad y la violencia, con una acción integral de todo el aparato estatal.

Con Legalidad, señores congresistas, con Legalidad también podemos referirnos a que tenemos que endurecer nuestro compromiso en la lucha contra la corrupción.

Hoy ya son realidad medidas efectivas de transparencia, como el Decreto de 'pliegos tipo' para estructurar proyectos en el territorio, y la Ley de rendición de cuentas para todos los servidores públicos. También dimos un paso con la Directiva Presidencial, para que los altos funcionarios del Gobierno publiquen sus declaraciones de renta, y así estén abiertos al escrutinio ciudadano.

Somos conscientes de que el combate contra los corruptos es una tarea de todos los días, donde no nos podemos dar el lujo de sentirnos derrotados y, mucho menos, tirar la toalla. ***Los colombianos así lo esperan, así lo añoran y así lo reclaman. Por eso, hoy mismo radicaremos ante el Congreso un proyecto anticorrupción, concertado con las bancadas y con la Fiscalía General de la Nación, para que avancemos en ese paso tan trascendental.***

Quiero hacer una referencia desde el corazón. Así como rechazamos la corrupción, repudiamos el asesinato de los líderes sociales. Cuando tomé posesión, les dije a los colombianos que esta era una situación que nos dolía a todos. Denuncié en mi discurso de posesión esa realidad, y hoy la estamos enfrentando desde el Plan de Acción Oportuna (PAO).

Falta mucho por hacer, mucho, pero debemos también reconocer que en lo que va corrido de este año se ha reducido el 35 por ciento de las muertes de líderes en todo el territorio. Pero eso no es para complacernos, es para seguir avanzando, porque queremos acabar con

esta tragedia de raíz y, además, enfrentar a todos los criminales que están detrás de ello.

¡Ni uno más, ni uno más!

Apreciados congresistas, me uno a esa voz, ¡ni uno más! El país lo está diciendo hoy acá con su Presidente.

Quiero expresar que, en la mayoría de los casos, los asesinos de líderes son criminales de los grupos armados ilegales, como lo comprueba el notable esfuerzo de la Fiscalía General de la Nación, que ha avanzado en un importante esclarecimiento. Seguiremos persiguiendo a esas organizaciones delincuenciales, porque el Gobierno Nacional hará todo lo que deba hacer por preservar y proteger la vida de todos los colombianos.

¡En la Colombia que estamos construyendo, nadie puede sentir temor de expresar sus ideas y de proteger los intereses de su comunidad!

Uno de los grupos más afectados por estos crímenes son las Juntas de Acción Comunal. Acompañé el Congreso Nacional de la Acción Comunal, donde por primera vez asistió un Presidente de la República. Con la Ministra de Interior, Nancy Patricia Gutiérrez, no solamente avanzamos en un documento Conpes para la Acción Comunal, sino que lanzamos el Banco de Acciones Comunales, para que puedan desarrollar sus proyectos y participen activamente en la agenda de construcción de Equidad que lidera el Gobierno, con los gobiernos locales, en los territorios.

Este, señores congresistas, es un avance trascendental.

La Legalidad implica que así como tenemos esa actitud contra el crimen organizado, también la tengamos férrea cuando se trata de enfrentar el terrorismo.

El pasado 7 de agosto, les anuncié a los colombianos una evaluación juiciosa y responsable de los 17 meses de conversaciones de paz que sostuvo el Eln con el gobierno anterior. Tras esa evaluación, encontramos que este grupo no solamente había continuado con sus

acciones terroristas, sino también con el secuestro y el asesinato de colombianos en ese mismo período.

Por eso, mantuvimos y mantenemos nuestras condiciones: el cese de todas las actividades criminales y la libertad inmediata de todos los secuestrados en su poder. Y quiero ser enfático: aceptar con el Eln cualquier aproximación a la paz, mientras ellos mantengan actos delincuenciales y de terrorismo, sería legitimar la violencia.

No solamente siguió el Eln con su accionar criminal, sino que el pasado 17 de enero, en este año, respondió al país con un acto cobarde: un atentado terrorista queegó las vidas de 22 jóvenes cadetes de la Escuela de Policía General Santander en Bogotá. Jóvenes buenos, jóvenes idealistas, que decidieron optar por el camino del bien.

Hoy recuerdo cómo toda Colombia se unió para rechazar ese acto de barbarie y se unió para orar por las vidas de esos jóvenes. Hoy recuerdo el llanto de sus padres y de sus madres. Los tengo presentes en mi memoria y en mi corazón y, por eso, apreciados congresistas, los quiero invitar a que me acompañen, porque radicaremos, con mensaje de urgencia, una Ley de Honores a esos jóvenes, para que los 22 reciban su pensión póstuma para sus familias. Ese beneficio lo añoran y lo merecen las familias.

Los responsables materiales y financieros de ese acto execrable ya cayeron y continuaremos combatiendo a este grupo. Quiero reiterarlo ante ustedes: Colombia no se doblegó ni se doblegará ante el terrorismo. Les demostraremos a los violentos que, unidos, jamás nos volverán a afectar y mucho menos nos derrotarán.

Hoy tenemos claro que Colombia no puede sentir dolor, pero jamás rendirse. Lo dejo así de claro: el Eln entiende que ya le llegó el momento de ponerles fin a sus actos criminales y liberar a todos los secuestrados, o será derrotado de manera implacable por la Fuerza Pública, porque no será un obstáculo para que construyamos la paz en Colombia.

Otra preocupación de los colombianos, otra preocupación que se siente en las calles, es la de la seguridad urbana. Aunque los índices de la mayoría de delitos están bajando, el aumento de los hurtos en las

ciudades y la presencia de nuevas amenazas criminales en varias regiones continúan generando gran preocupación en la ciudadanía.

No podemos olvidar que, en lo corrido del año, se ha reducido en un 4 por ciento el índice total de homicidios. También ***seguimos y seguiremos salvando vidas en ese frente.***

Indicadores en otros delitos, como el hurto de comercios, residencias y vehículos, así como secuestros y lesiones personales, están a la baja a nivel nacional. Pero cada región tiene sus dinámicas de criminalidad, que estamos atendiendo desde los consejos locales de seguridad.

Sin embargo, somos conscientes del impacto que los robos en las calles y otras situaciones de inseguridad generan en la tranquilidad de los colombianos, tanto en las grandes ciudades como en las zonas rurales.

Por eso, no somos complacientes ni triunfalistas. Vamos a redoblar esfuerzos en este frente. Y vamos a enfocarnos en nuevas medidas que apunten específicamente a mejorar los indicadores frente a estos delitos y, además, mejorar la percepción y la sensación de seguridad de los ciudadanos en todo el país.

Vamos a derrotar a los delincuentes. Ese es un esfuerzo de todos. Por eso, invitamos a todos los colombianos a unírnos contra el delito, y a usar todas las herramientas de cooperación ciudadana que ayuden a la Fuerza Pública a combatir la ilegalidad.

Seguiremos, con todo el impulso, dando la batalla contra el crimen callejero, y vamos a fortalecer el Plan 'El que la hace la paga' en todos los municipios de Colombia, apreciados congresistas.

6. Paz con Legalidad

Quiero hablarles también desde el corazón sobre la construcción de la Paz con Legalidad.

En estos 11 meses, hemos ratificado el compromiso que tenemos con la construcción de esa Paz con Legalidad, entendiendo que ya le llegó a Colombia el momento de superar esa separación maniquea entre

amigos y enemigos de la paz, utilizada en el pasado con fines electoreros.

Todos queremos la paz, todos vamos a trabajar con ella, pero tiene que ser una paz que brinde legalidad a todo el territorio.

Por eso, reiteramos nuestra convicción en la reincorporación de los excombatientes, y nuestra voluntad para apoyar y respaldar a quienes genuinamente renuncien a la violencia y opten por el camino de la Legalidad.

Visité tres Espacios Territoriales de Capacitación y Reincorporación (ETCR), para conocer de primera mano las necesidades, las realidades y las preocupaciones de los excombatientes.

Hasta agosto de 2018, se habían desembolsado 2 proyectos en beneficio de 87 excombatientes, por un valor superior a los 1.000 millones de pesos.

En el actual Gobierno, 24 proyectos productivos colectivos, que vinculan a 1.567 personas en proceso de reincorporación, con un valor que supera los 17 mil millones de pesos, está en ejecución, porque entendemos que hay una gran responsabilidad para que esas personas puedan encontrar una forma sostenible de ingreso.

El primer día del Gobierno, dije que llegaríamos con más bienes públicos a las regiones más azotadas por la violencia. Formulamos 14 de los 16 Planes de Desarrollo con Enfoque Territorial (PDET), que tienen en el desarrollo territorial su esencia, que entendemos que buscan herramientas transformacionales.

En un trabajo conjunto con las comunidades, hemos entregado 400 obras PDET de infraestructura comunitaria, que han beneficiado a 76 mil familias en zonas rurales.

También la transformación de las 11 mil veredas, en los 170 municipios PDET, ya empezó. Con una inversión de \$247 mil millones, mediante 'Obras por Impuestos', hemos logrado este año que 41 empresarios ejecuten 42 proyectos, que incluyen 28 municipios PDET.

Considero valioso el acompañamiento y el trabajo de la Misión de Verificación de las Naciones Unidas. No solamente pedí su continuidad al iniciar nuestro mandato, sino que hace pocos días solicité al Consejo de Seguridad de la ONU la prórroga de su presencia en nuestro país por un año más. Nos llena de satisfacción el apoyo recibido de la comunidad internacional a este ejercicio de Paz con Legalidad, y hemos escuchado, con atención, las preocupaciones que nos han manifestado.

También hemos dado pasos trascendentales, como el que se dio hace pocos días, con la política del catastro multipropósito, una necesidad urgente en todo el territorio. Este es un paso trascendental en la Legalidad frente al uso de la tierra, pero, adicionalmente, para mejorar los proyectos de inversión en el campo.

Vamos a dar un paso que Colombia debe dar desde hace muchos años. Cuando empezó nuestro Gobierno, solamente el 5 por ciento del catastro estaba actualizado. Hoy, con esta herramienta, con el apoyo del Banco Mundial y del BID, esperamos llegar al año 2022 con el 60 por ciento catastro actualizado, y priorizando esa índole multipropósito en los 170 municipios más agobiados por la violencia y por la pobreza. Eso también muestra nuestro compromiso con el desarrollo de esas comunidades.

Nuestro compromiso para alcanzar la Paz con Legalidad significa que apoyaremos y, quiero ser claro, apoyaremos a quienes sigan en el camino de la Legalidad y avancen en el camino de la reincorporación. Pero que no haya ninguna confusión y lo digo con esa claridad: seremos implacables con la reincidencia, porque no aceptamos las burlas al Estado de Derecho en nuestro país.

7. Emprendimiento

Esa Colombia de Equidad y de Legalidad también se cimienta en el emprendimiento. Para lograr la Equidad y la Legalidad, se requiere de Emprendimiento en todos los niveles y en todos los lugares del territorio.

No podemos olvidar el estado de la economía colombiana en años recientes. Veníamos con un crecimiento mermado en 2017 de apenas

el 1.4 del PIB. La carga de impuestos asfixiaba a las empresas y preocupaban los índices de inflación y de déficit fiscal.

El 7 de agosto, nos comprometimos con Colombia en el desarrollo de una agenda de reactivación económica que modernizara el sistema tributario, promoviera el desarrollo empresarial, simplificara los trámites y aliviara la carga tributaria de los generadores de empleo.

Lo hicimos convencidos de que el emprendimiento es fundamental para la transformación de la sociedad.

Con la Ley de Financiamiento y Reactivación Económica, aprobada por ustedes, apreciados congresistas, redujimos la carga de impuestos que estaba asfixiando a las empresas. También se generaron incentivos en sectores claves, como la agroindustria, las industrias creativas, el turismo y las inversiones estratégicas.

Avanzamos en simplificar el régimen, creando un Régimen Simple, para que diferenciara la carga entre los más pequeños y las empresas más sobresalientes.

Avanzamos también en la factura electrónica, y podemos decir que ya esos efectos se están sintiendo en el territorio.

Hemos librado a la economía también de trámites innecesarios. Con el Programa 'Estado Simple, Colombia Ágil', eliminamos, redujimos, racionalizamos y digitalizamos más de 1.100 tramites.

Nos comprometimos a aumentar el ingreso también de los trabajadores y lo cumplimos. Para el 2019 acordamos el aumento del salario mínimo real más alto de los últimos 25 años, porque creemos que debemos dar ese paso con los trabajadores de nuestro país.

Le dimos a la economía el empujón que necesitaba, y las cifras nos están dando la razón. Estamos creciendo, en medio de un difícil entorno internacional, y seguiremos creciendo con Equidad.

En el primer trimestre de este año, el Producto Interno Bruto creció 2,8 por ciento, la tasa más alta reportada para ese período desde 2014.

Crece la Inversión Extranjera Directa en Colombia, como se evidenció en el primer trimestre, creciendo un 68 por ciento. Crece la confianza internacional, como se demostró en enero, cuando se emitió en los mercados internacionales un bono por más 2 mil millones de dólares, recibiendo la mayor demanda histórica de los mercados internacionales.

Crece el recaudo neto, y como resultado de la Ley de Financiamiento y Reactivación Económica, logramos aumentar el recaudo neto en neto en 11 billones de pesos. Crece la competitividad: Colombia consolida el grado de inversión con cuatro calificadoras globales y mejoró seis puestos en el índice de Competitividad Integrada.

Crece la manufactura: 2,9 por ciento en el primer trimestre de este año, frente a la caída de 2,1 el año anterior. También hay que mencionar lo que está ocurriendo en materia de déficit fiscal. Este año vamos a llegar a un déficit del 2,4 por ciento del PIB y, óiganlo, apreciados congresistas, porque ustedes nos han dado esa voz de confianza, por primera vez en 8 años, tendremos un superávit fiscal primario en nuestro país. Una demostración del compromiso con la sanidad de las finanzas públicas.

Colombia No Para. Nuestra agenda de reactivación, por medio de la Ley de Financiamiento, cumple el compromiso que le hicimos al campo y a la industria y a los servicios para atraer más inversión.

Ya hemos dado, en estos 11 meses, pasos firmes para incentivar a los productores. Además de estímulos tributarios, pusimos en marcha el programa 'Coseche y Venda a la Fija', que hoy tiene unos 8 mil beneficiarios, que ya no necesitan intermediarios para la venta de sus productos. Y esperamos llegar a 300 mil productores en el año 2022.

Destinamos 255 mil millones de pesos para atender los desafíos de productividad y del precio internacional del café.

También apoyamos, y ustedes sacaron adelante, la Ley que crea el Fondo de Estabilización de los Precios del Café. Iniciativa suya, senador Ernesto Macías, acompañada por este Congreso, que es un mensaje a los caficultores de Colombia.

Doctor Alejandro Chacón, también quiero decirle a usted que, gracias a la diplomacia sanitaria, de la que tantas veces hablamos en las Comisiones Económicas cuando estuve en las curules, hoy podemos decir que hemos logrado que productos no tradicionales del agro colombiano sean admitidos en el mercado internacional. Carne bovina y aguacate Hass están llegando a otras latitudes, piña llegando al mercado del Perú, guanábana a Guatemala y arroz blanco al Ecuador, entre otros ejemplos.

También excluimos al sector lácteo en las conversaciones que se tenían en la Alianza del Pacífico. Y seguiremos nuestro compromiso con el agro colombiano, llevando bienes públicos, fortaleciendo la Legalidad y promoviendo la producción y el emprendimiento rural.

Nos la estamos jugando también por las industrias creativas, convencidos de su inmenso potencial, entendiendo no solamente su dimensión económica sino su dimensión social, y cómo el talento ilimitado de los colombianos nos posiciona ante el mundo.

Hace pocos días, con algunos de los compañeros que he saludado hoy, inauguramos en Barranquilla una sede del Sena para actividades *naranja*, como el cine, la animación digital y la danza. Hoy, 21 agencias del Estado están destinando cientos de miles de millones de pesos, para actuar con fondos, con proyectos, con iniciativas de infraestructura, para hacer del talento de los colombianos ese sector que es llamado a ser motor de nuestro crecimiento económico. Que acompaña a otros sectores, pero que también muestre ante el mundo que el ingenio, la creatividad y la innovación colombiana, nos pueden posicionar como el Silicon Valley de esta región.

Nos la jugamos, además, por la innovación. Por eso, inauguramos en Medellín, en asocio con el Foro Económico Mundial, el primer Centro de la Cuarta Revolución Industrial que tiene un país hispanoparlante y, óigase bien, es el quinto en el mundo.

¿Por qué ocurre eso? No es por coincidencia. Es porque se ve en Colombia un lugar atractivo para la inversión, porque el talento y la revolución tecnológica están ocurriendo en nuestro país.

La agenda de reactivación también va de la mano con una política para que las empresas, grandes, medianas, pequeñas y micro, surjan, crezcan y generen empleo.

Lanzamos el programa de 'Fábricas de Productividad', de la mano con las Cámaras de Comercio, que hoy ayudan a cientos de empresas colombianas a mejorar su productividad para llegar a nuevos mercados. Pusimos en marcha la Ventanilla Única Empresarial y buscamos que llegue, este año, a 14 Cámaras de Comercio.

Yo quiero, que no quede ninguna duda, el objetivo central del crecimiento de nuestra economía es la construcción de Equidad. Por eso, el empleo está en el centro de nuestras preocupaciones, y por eso estamos trabajando para crear las condiciones que permitan a las empresas multiplicar la creación de puestos de trabajo estables y formales.

El positivo despegue de nuestra Agenda de Reactivación Económica seguirá creando el mejor entorno para que las empresas, pequeñas, medianas, grandes y micro generen empleos. Pero entendemos que hay retos, entendemos que hay situaciones que llaman a nuestro actuar. Por eso, estamos tomando medidas para que sectores estratégicos dinamicen su contribución a los índices de ocupación.

Por eso, además, convocamos a los empresarios y a todo el sector productivo para que, de manera conjunta, eliminemos las barreras que hoy impiden que muchos colombianos tengan puestos de trabajo.

Hoy le agradezco también a la Vicepresidenta Marta Lucía Ramírez que, con estos acuerdos que se vienen desarrollando con sectores productivos, pongamos la generación de empleo y el crecimiento como dos prioridades estratégicas inmediatas para nuestro país.

Equidad, ese objetivo que tanto he mencionado en este discurso, también implica la solidaridad y la fraternidad con quienes sufren el exilio a causa de regímenes dictatoriales como el que se vive en Venezuela.

En este primer año, hemos contribuido a que la comunidad internacional no solo rechace con vehemencia el quiebre de la democracia en Venezuela, sino también comprenda la dimensión de la crisis humanitaria y migratoria y la magnitud de su impacto para nuestro país.

Por eso, porque ustedes me acompañaron, apreciados congresistas, hace unos años, a llevar la denuncia ante la Corte Penal Internacional contra Nicolás Maduro, continuaremos liderando el cerco diplomático para que Venezuela pueda salir de esa noche oscura de la dictadura y del colapso social y económico.

Por eso, retiramos a Colombia de Unasur y contribuimos a la creación de ProSur, un mecanismo de cooperación internacional y defensa de la democracia en Suramérica. Relanzamos las relaciones de nuestro país con Caricom. Avanzamos en un entorno de mayor cooperación constructivista y de ver en las relaciones internacionales no solamente la diplomacia del momento, sino la defensa estructural de nuestros principios.

Queremos incrementar no solo el comercio con los distintos bloques, sino también avanzar en el desarrollo de alianzas en materia de turismo, salud, deporte y bilingüismo.

En estos momentos, donde una oleada de nacionalismos extremos, xenofobia y desconfianza recorre el mundo, nuestro Gobierno ratifica a Colombia como un país promotor del multilateralismo y de la cooperación para enfrentar desafíos globales, como el crimen transnacional, el cambio climático, la migración, la promoción del comercio y la defensa de los valores democráticos.

8. Año Dos

Estamos haciendo realidad este mandato, este mandato que recibimos de los colombianos en las regiones, apreciados congresistas. Desde el primer momento de nuestro Gobierno, realizamos los Talleres Construyendo País, hemos estado en 34 oportunidades en las regiones dialogando, más los más de 50 consejos de seguridad que he mencionado.

Hemos dialogado con gobernadores, alcaldes, ciudadanos de distintos grupos, porque entendemos que el dialogo ciudadano fortalece la democracia.

No tenemos soluciones mágicas, pero creemos en el diálogo social y queremos construir un futuro desde las regiones.

El día de nuestra posesión, ustedes lo recuerdan, al igual que anunciamos ese dialogo, les dije a ustedes que queríamos trabajar juntos y en armonía para buscar las inversiones estratégicas que mejoren la calidad de vida de los colombianos.

Me complace ratificar que, en medio de las relaciones que hemos tenido, siempre constructivas, apreciados congresistas, el balance es positivo.

Estoy convencido de que en el segundo año de nuestro Gobierno, esta alianza con el Legislativo será aún más provechosa en materia de proyectos aprobados, y enriquecedora en el debate de las ideas y las propuestas.

Invito hoy al Congreso a que en, esta segunda legislatura, avancemos en la generación de un marco de protección a la vejez colombiana, que impongamos cadena perpetua a violadores y abusadores de niños, que avancemos en los proyectos anticorrupción, que además defendamos el futuro del mercado de capitales y el crecimiento limpio, y que aprobemos importantes acuerdos de desmonte de doble tributación y que discutamos asuntos de prioridad nacional, como la consulta previa, una justicia cercana al ciudadano y la lucha contra la extracción ilegal de minerales.

También estoy seguro de que discutiremos sobre el régimen de departamentos y municipios, sobre el régimen de ciudades capitales, sobre la reforma de las corporaciones autónomas regionales, el futuro de las regalías y el fortalecimiento de la extradición.

Pueden tener la certeza de que trabajaremos con los partidos en una agenda legislativa, para que juntos construyamos un debate democrático que enaltezca lo que es este país en su Bicentenario.

Me alegra trabajar con el Congreso; me alegra hacerlo en este marco de cooperación armónica, de debate fraterno y transparente, de coincidencias y diferencias, porque eso es y eso debe ser la democracia.

En este año, hemos dado importantes pasos para el empoderamiento de la mujer con el primer gabinete paritario. Marta Lucía Ramírez es la primera mujer Vicepresidenta de nuestro país. Y le agradecemos que hoy coordine esta estrategia, no solamente en Colombia sino en todo el mundo. Muchas gracias, Vicepresidenta.

También le agradezco sus esfuerzos por la discapacidad, por ayudar a las personas que necesitan esa oportunidad, con una política pública clara.

Así mismo, congresistas, nuestro Gobierno ha diseñado una agenda integral para atender a la juventud, para que la juventud se desarrolle desde distintas agencias, y que cuenta con el acompañamiento de la Primera Dama de Colombia, María Juliana Ruiz.

Estamos avanzando en esta estrategia con los Centros Sacúdete, así como con otras iniciativas en torno a proyectos de vida de los jóvenes, desde medio millón de nuevos cupos en 'Jóvenes en Acción', hasta los programas de emprendimiento juvenil.

Apreciados congresistas, ustedes fueron mis compañeros. Disfruté mucho lo que fue mi paso por este recinto y el trabajo por las regiones. Valoro mucho lo que ustedes hacen todos los días, buscando que a las regiones les lleguen oportunidades. Y entendemos que esa labor se realiza también con los gobiernos locales, con los productores locales, con las comunidades locales.

Por eso, en lo que queda de este año y durante todo el Gobierno, seguiré recorriendo el país, junto con todo el equipo de Gobierno y con ustedes, entregando y poniendo en marcha distintas obras de infraestructura, como colegios, centros de acopio, viviendas de interés social, centros del Sena, soluciones de energía solar, puentes, bibliotecas, vías, alcantarillados, instalaciones deportivas y plazas. ¡Construyendo País!

En este año, hemos avanzado en Legalidad, Emprendimiento y Equidad, pero somos conscientes de que aún hay mucho por hacer y que tenemos que hacer mucho más todos los días. De nuevo, no somos ni triunfalistas ni complacientes.

Seguiremos trabajando con vocación y con alegría, con fe en Dios y con entusiasmo.

Apreciados congresistas, ¡aquí estamos y para adelante vamos! Nuestro rumbo es el crecimiento con Equidad. Colombia no va a parar de Crecer.

Declaro oficialmente instalada la Legislatura 2019-2020.

Que Dios bendiga a Colombia.

Muchísimas gracias.

(Fin)

